

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 029-18-19 del 29 de noviembre de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DE LA DIPUTADA CHAN MORA, CARMEN IRENE Y OTROS. "LEY PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE SERVICIOS DE TURISMO DE SALUD EN COSTA RICA". EXPEDIENTE Nº 21.140 REasignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE TURISMO.

2) DEL DIPUTADO AIZA CAMPOS, LUIS ANTONIO. "REFORMA PARCIAL A LA LEY Nº 3019, LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS, DE 9 DE AGOSTO DE 1962, Y SUS REFORMAS". EXPEDIENTE Nº 21.146 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

3) DEL DIPUTADO ABARCA MORA, PABLO HERIBERTO Y OTROS. "LEY PARA EL APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE USO POLICIAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y EMERGENCIA Y DE INVESTIGACIÓN". EXPEDIENTE Nº 21.147 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.

4) DE LA DIPUTADA NIÑO GUTIÉRREZ, ANA KARINE Y OTROS. "MODIFICACIÓN A LA LEY DE CREACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL AL SERVICIO DE LA TELEFONIA MOVIL Y CONVENCIONAL, PREPAGO, POSPAGO O CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE TELEFONIA DESTINADA AL FINANCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE, LEY 8690 DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2008 Y SUS REFORMAS". EXPEDIENTE Nº 21.148 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS.

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

JEFA DE AREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

EDEL REALES NOBOA

DIRECTOR a.i.